

Llamado a concurso para la exposición de artes visuales en el marco del evento: III Expo “Reinas y peones en el mundo de Alicia”

SOBRE EL EVENTO:

El Ajedrez es un dispositivo lúdico, pero es más; el Ajedrez es un bien cultural de trascendencia histórica que, como constructo cultural impacta en una vasta área del conocimiento. Pero también, el Ajedrez es la práctica de un juego donde “las diferencias quedan en suspenso (...) donde en cada batalla que se libra no hay ganadores y perdedores pre establecidos, todos tienen una oportunidad y toda partida es nueva cada vez”¹ lo que lo constituye en una práctica social que posibilita el encuentro y habilita el ser abordado desde las más diversas disciplinas.

No hay rama de las artes de todos los tiempos que no hayan tomado al ajedrez para producir discursos: la pintura, la escultura, el cine, el teatro, la danza, la literatura y hasta el humor, porque el ajedrez es mirado y retratado por las artes y los artistas de todos los tiempos. Y quizás sea la Alicia de Lewis Carroll la “mejor” jugadora que haya existido: para ella, jugar fue meterse de lleno en la deriva que propone la imaginación en grado onírico. Alicia recupera el lado más lúdico del ajedrez. Y lo lúdico... es cosa seria.

El Torneo de Ajedrez se realizará el día sábado 3 de diciembre del 2022, y se llevará adelante en diálogo con las artes y el diseño. Contará con muestras, espectáculos, conferencias, concursos artísticos, un gran torneo de ajedrez y espacios de juegos libres, que impactarán en la geografía de toda la planta baja de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo. El evento tendrá la participación especial de los talleres del Área de Cultura del Servicio Central de Inclusión y Bienestar Universitario que tomaron como eje anual Alicia detrás del Espejo como pretexto para un recorrido transversal durante todo el año de talleres y en ese día presentarán algunos recorridos y/o resultados con la comunidad Udelar y público en general.

Se trata de un proyecto, resultado de años de trabajo, con impacto en la comunidad. Se trabaja en acuerdos programáticos con la EUCD y la Licenciatura en Comunicación Visual en FADU; y el decanato de Facultad de Artes para el trabajo conjunto en varias de las dimensiones de la muestra.

1 Viscardi, Habiaga, Rivero. *Encuentros alrededor del tablero*. Miradas interdisciplinarias sobre el ajedrez. Curiones, Hontou, Jaureguizar comp, Udelar, 2020 p. 37

BASES DEL CONCURSO

PARTICIPANTES

Podrán participar artistas y/o colectivos (representados por un único titular), mayores de 18 años, ciudadanos uruguayos naturales o legales, o residentes legales. Quedan excluidos de participar:

- Los miembros del jurado designado para actuar en la presente convocatoria.
- Personas que tengan parentesco por consanguinidad o afinidad hasta segundo grado inclusive, con alguno de los miembros del jurado.
- Funcionarios vinculados o involucrados en la gestión de la presente convocatoria en ninguna de las etapas del llamado.

Un mismo participante o colectivo puede presentar hasta un máximo de 3 obras, siendo estas entregadas de manera independiente.

EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS

Se convoca a todas y todos los interesados que cumplan con los requisitos de las presentes bases, a presentar obras visuales (dibujo, grabado, pintura, escultura, proyecciones, video arte, fotografías) que contemplen la temática "Ajedrez y Alicia detrás del espejo", con un criterio que apunte a la realización de una muestra. Las obras deberán ser originales e inéditas, no debiéndose haber presentado en un concurso anterior.

INSUMOS

[SCIBU - Alicia detras del Espejo 2022 carpeta](#)

FORMATO

Las postulaciones se deberán presentar en pendrive que contenga un único archivo pdf con la siguiente información:

- Nombre, fecha y lugar de nacimiento, nombre/s de la/s obra/s
- Currículum breve (hasta 6 carillas A4 a espacio simple arial 12.)
- Nombre o seudónimo con el que quiere ser mencionado.
- Enlaces a portfolio virtual, página web, redes sociales, etc.
- Registro fotográfico de la obra que postula en grado de calidad alta. Se podrán adjuntar bocetos y propuestas de montaje.
- Ficha técnica relativa a la obra u obras a presentar en el siguiente orden: autor/es, título de la obra, año de realización, técnica y soporte y/o materialidad y dimensiones expresadas en centímetros, si es videoarte en minutos (máximo de 6 carillas A4, espacio sencillo arial 12).

DERECHOS DE AUTOR

Cada participante debe garantizar que la obra u obras que presenta son originales e inéditas, que son de su exclusiva autoría, que es titular de los derechos que surgen de las mismas y que fueron realizadas sin infringir derechos de autor o de propiedad intelectual de terceros.

Asimismo, en caso de corresponder, los participantes deben contar con la autorización para la utilización de cualquier material protegido por derechos de autor, conexos y de imagen.

En caso contrario, la postulación será rechazada además de las acciones legales que se puedan promover.

En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor, asumirá toda la responsabilidad por cualquier reivindicación, alegación de plagio u otra clase de reclamación que se realice.

El marco jurídico adscripto al concurso corresponde a las normas de derecho de autor vigente, Ley N° 9.739 de 17 de diciembre de 1937, y su modificativa Ley N° 17.616 de 10 de enero de 2003, Ley N° 17.805 de 26 de agosto de 2004 y Ley N° 18.046 de 24 de octubre de 2006 y Ley N° 19.149, art. 222 de 24 de junio de 2013, asumen plena y exclusivamente, la responsabilidad.

RECEPCIÓN Y PLAZOS

Los sobres con las postulaciones se recepcionarán en la oficina del Área de Cultura del Servicio Central de Inclusión y Bienestar Universitario (José Enrique Rodó 1829). El plazo para presentar las postulaciones cierra el 23 de noviembre del 2022 a las 13 hrs.

EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS

Las obras ganadoras y aquellas que dictamine el jurado serán expuestas el día Sábado 3 de diciembre del 2022 en el marco del evento III Expo “Reinas y peones en el mundo de Alicia” en la Facultad de Arquitectura (pasillos y pasivas de planta baja frente al patio). El montaje de las obras será responsabilidad del artista a realizar el día antes de la inauguración (2 de diciembre)

GANADORES

El jurado designado para esta convocatoria seleccionará tres ganadores, a quienes se les entregarán los siguientes premios por su orden:

Primer premio: \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil)

Segundo premio: \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil)

Tercer premio: \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil)

MENCIONES ESPECIALES

El jurado podrá otorgar hasta 3 menciones especiales y dictaminar cuáles otras obras podrían exponerse en esa fecha.

JURADO

El jurado estará conformado por: Enrique Aguerre Director del MNAV; Fernando Miranda Decano de Facultad de Artes/Udelar; Sandra Marroig Coord. Área Foto, cine y video Facultad de Artes/Udelar.

FALLO

El fallo del concurso será comunicado el día lunes 28 de noviembre, a través de la página web y redes sociales del Servicio Central de Inclusión y Bienestar Universitario: <https://bienestar.udelar.edu.uy>
El fallo del jurado será inapelable.

DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras se retirarán de las oficinas del SCIBU desde el día lunes 5 al jueves 8 de diciembre inclusive de 09 a 16 horas.

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES

El hecho de concurrir a la presente convocatoria supone la aceptación integral de las bases y el fallo del jurado.-